

Guayaquil, 21 de Enero del 2013

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
DIESELMOTORES S.A.

Cumplo en presentar ante Uds., el siguiente informe de Comisario de DIESELMOTORES S.A., para el ejercicio económico del año 2012.

1 He cumplido mis funciones, gracias a que la administración de la compañía me ha dado todas las facilidades, de esta forma pude realizar mi trabajo sin complicaciones.

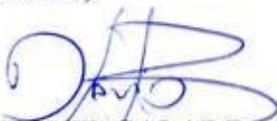
2 La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas y de Directorio.

3 La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

4 En el 2012 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias, además se han observado todas las Normas Internacionales Financieras (NIIF).

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de DIESELMOTORES. al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



Lcdo. ~~DAVID GALARZA GARCÍA~~
COMISARIO
C.B.A. MATRICULA No. 0.13817